



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

CORRESPONDIENTE AL DÍA 13 DE MAYO DE 2024

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41, apartado 4 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter extraordinario** del **Ayuntamiento Pleno** a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **lunes día 13 de mayo de 2024, a las 8:00 horas de la mañana**, en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres, y, en todo caso, la asistencia del Presidente y de la Secretaria de la Corporación, o de quienes legalmente les sustituyan. En caso de no obtener este quórum, se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

ORDEN DEL DÍA

1.- Propuestas de la Comisión Informativa de Hacienda, Personal, Buen Gobierno, Seguridad Ciudadana, Régimen Interior y Asuntos de Pleno

1.1.- PRP 2024/265 Aprobación, si procede, de continuación de varios expedientes suspendidos por informe de omisión de la función interventora.

1.2.- PRP 2024/268 Aprobación inicial, si procede, de la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 303 reguladora de la tasa por la recogida de basuras.

2.- Sorteo público designación miembros mesas electorales (Elecciones al Parlamento Europeo 9-junio-2024).

En Campo de Criptana, en la fecha indicada al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. Santiago Lázaro López.

LA SECRETARIA,
Fdo. Ana Isabel Castellanos Hervás.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	SECRETARIA
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8575ef7f5b084232a0aa8663750c451e001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/760 - Fecha Resolución: 08/05/2024

